



Importadora Tomebamba S.A.

AVENIDA ESPAÑA 17-30 Y 17-70 - FAX 806095
P.O. BOX 896 - TELEFONO: 806144 - TELEX 048582
CABLE: ITSA CUENCA-ECUADOR

Ref.: 063/96

Cuenca, 4 de septiembre de 1996

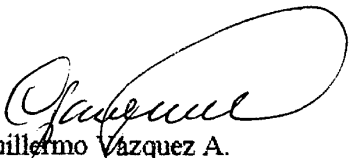
Señor
Gustavo Malo Jaramillo
Ciudad.-

Distinguido señor:

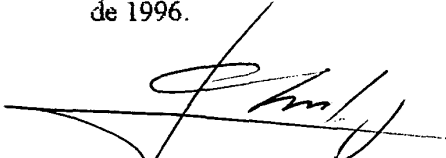
Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Directorio de Importadora Tomebamba S. A., reunido el día 13 de agosto de 1996, designó a usted GERENTE ADMINISTRATIVO de la Compañía, por el periodo de UN AÑO, o hasta que sea legalmente reemplazado. Una vez que la reforma de Estatutos de la empresa ha sido definitivamente legalizada usted pasará a desempeñar el cargo, con las atribuciones contempladas en dichos estatutos entre las que consta la de subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia, asumiendo la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Importadora Tomebamba S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Dr. Emiliano Feicán el día 3 de agosto de 1964, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 40 el día 19 del propio mes y año, cuyo último aumento de capital a S/. 10.000'000.000 se inscribió con el No. 171 el 25 de junio de 1996 y cuya reforma y codificación de Estatutos ha sido inscrita en dicho Registro Mercantil bajo el No. 238 con fecha 3 de septiembre de 1996.

Muy atentamente,


Guillermo Vazquez A.
Presidente

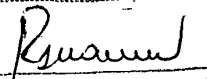
Acepto el cargo a que se refiere el nombramiento que antecede.- Cuenca 4 de septiembre de 1996.


Gustavo Malo Jaramillo

Con esta fecha queda inscrito al presente documento bajo el N° 766.

Registro de Nombramientos.

Cuenca, al 1 SET. 1996


El Registrador Mercantil



CERTIFICO: Que, la compañía IMPORTADORA TOMBAMBA S.A., está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, con el Nro. 0582, de fecha 4 de junio de 1964; además, se encuentra al día en el pago de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, septiembre 11 de 1996



CÁMARA DE COMERCIO CUENCA

Dilar Rosales B.
SECRETARIA